DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 8337 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs. | VIERNES 5 DE JULIO DE 1878. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXIX.

Hoy tendrán lugar en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos las hónras solemnes que tenemos anunciadas, para las que se ha repartido la siguiente invitacion:

✝

La Diputacion Provincial celebrará á las diez y media de la mañana del dia 5 del corriente, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, solemnes honras en sufragio por el alma de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon, que falleció en Madrid el dia 26 de Junio de este año.

Ruego á V. en nombre de la Corporacion que se sirva concurrir á este acto religioso.

EL PRESIDENTE,

T. Conde y Luque.

MEMORIA

presentada en la Junta general ordinaria por el Gobernador del Banco Hipotecario de España el dia 15 de Mayo de 1878.

—

(*Continuacion.*)

Hemos dicho en la anterior Memoria cuáles eran los vicios de que adolecía nuestra actual legislacion hipotecaria cual comenzó á regir en 1862. Algunos de aquellos vicios han sido ya corregidos por virtud de la reforma de 17 de Julio del año último. El art. 84 de la Ley de 21 de Junio de 1861, reformada por la de 1.° de Octubre de 1870, que es uno de los fundamentales, ha sido alterado en un un sentido que, aumentando la claridad, ofrece mayor confianza en las inscripciones del registro, y con beneficio de los propietarios facilitará el exámen de los títulos y la contratacion de los préstamos. No es tampoco leve la ventaja que resulta de esta reforma para acreditar su derecho á los que tienen inscrito un título de sucesion por testamento, mejora ó legado si son herederos necesarios, y á los casados con anterioridad al año de 1863, con respecto á la facilidad de extinguir, reducir, subrogar y posponer la hipoteca de la mujer ó de los hijos. Aun cuando sea innegable la oportunidad de esta reforma y algunas otras, por nosotros con tanta razon reclamadas y con tanta justicia obtenidas, hay varios puntos ya designados en nuestra Memoria anterior, acerca de los cuales, si bien áun no se ha desvanecido, tampoco se ha realizado la esperanza de ver corregidos los defectos de la actual legislacion hipotecaria. Aun es necesario, por ejemplo, examinar los antiguos libros de las contadurías para saber si sobre las fincas que se trata de hipotecar pesan censos ú otras cargas de fecha remota, siendo así, no debieran ser válidas sino las trasladadas á los nuevos libros del registro en la primera inscripcion de dominio, como está mandado que se haga, como no siempre se verifica, y como será preciso que se observe si alguna vez nos hemos de acercar en esta materia á la perfeccion deseada. De aquí resultan demoras y gastos sensibles, sobre todo para los que solicitan reducidos préstamos, cuyo gravámen crece considerablemente con los derechos señalados á estas certificaciones. Tambien son perjudiciales en sumo grado á esta modesta clase de préstamos, á los cuales deseamos atender para llenar los fines de nuestro instituto, las dificultades que se encuentran al reunir en una sola inscripcion las pequeñas y y separadas suertes de tierra que en el término del mismo registro y del mismo pueblo poseen propietarios pobres, como no se encuentren en determinadas circunstancias, cuyo mal se irá exacerbando á medida que aumente la subdivision de la propiedad, á ménos de que se aplique el oportuno remedio. Excusado parece encarecer, hasta qué punto esta multiplicidad de inscripciones, recayendo sobre fincas de muy escaso valor, acrece los dispendios y hasta imposibilita ciertos préstamos. No tanto la utilidad del Banco, cortísima en semejantes operaciones, como el deseo de corresponder á los fines de su instituto, y el interés de que son tan dignas las clases más necesitadas, nos mueven á insistir sobre la urgente conveniencia de estas reformas, de tal suerte que, sin daño de nadie, se simplifiquen los trámites, pudiéndose conciliar razonables compensaciones para cubrir, como ya decíamos el año último, los gastos que ocasiona el utilísimo sosten y la conservacion de los registros.

Respecto á otros obstáculos, tambien explicados en nuestras anteriores Memorias, y que se oponen á la difusion de las ventajas y progresos que ofrece el crédito territorial, debemos decir que continúa siendo uno de los principales el estado de las titulaciones en general, de cuyo punto se ocupan algo menos de lo que debieran muchos propietarios hasta que ocurre la precision de vender ó empeñar presurosamente sus fincas; si bien en algunas provincias de España, donde se han generalizado mas las operaciones hipotecarias de nuestro Banco, hemos visto al par de estas difundirse el conocimiento de las condiciones necesarias para llevarlas á cabo, y la buena disposicion de los propietarios en allanarse á ellas con no poco beneficio, para lo sucesivo, de sus titulaciones.

Otras dificultades se irán allanando por virtud de nuestros esfuerzos, y sin duda alguna podremos proceder con mayor seguridad y desembarazo, segun vayan venciendo los plazos prescritos por la ley hipotecaria actual, mediante la regularizacion de los títulos, que hoy no podemos aceptar, pero que dentro de algunos años dejarán de ser meramente posesorios y se verán colocados bajo la salvaguardia de la prescripcion legal.

En cambio no podemos decir que se haya adelantado mucho para obtener la luz que debiera proporcionarnos la Estadística oficial y los amillaramientos, á fin de procedar con alguna regularidad en cuanto á la cabida y tasacion de las fincas, siendo preciso que nos valgamos de otros medios ménos expeditos, y pongamos á prueba la práctica que van adquiriendo nuestros Inspectores y empleados, obligándonos siempre á marchar con suma cautela la seguridad que requieren en general los intereses de esta Sociedad, y muy en particular el crédito de nuestras Cédulas.

(*Se continuará.*)

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Anoche se publicó el primer número del nuevo periódico *Gaceta Universal*, que declara no pertenecer á ningun partido, pero afirma que el ministerio del Sr. Cánovas del Castillo debe continuar en el poder porque tiene la confianza de la Corona y de la mayoría de las Córtes.

Al dar cuenta de la falta cometida por el obispo de Lugo, dice la *Gaceta Universal*:

«No parece creible, y sin embargo, es cierto: el duelo del país, significado por tan elocuentes muestras con ocasion de la pérdida de nuestra soberana, no alcanza, segun se ve, á uno de los prelados de España, al obispo de Lugo, quien, en medio del luto general, permanece silencioso, apático, alejado de toda comunicacion con los que lloran, como si el llanto no conmoviera su corazon de cristiano y de sacerdote.»

Y termina el colega con estas oportunas palabras:

«Ya dijo elocuentemente el presidente del Congreso: «¿Quién será insensible á esta amargura? Solo el que esté incomunicado con la humanidad.»

—Dice *Los Debates*:

El señor Castelar dió anoche en su casa una comida á varios amigos particulares, á la cual asistieron entre otros hombres políticos, nuestros respetables amigos los señores Sagasta y Valera.

—El gobernador civil de Segovia participa en telégrama de anoche que en el partido de Sepúlveda ha caido tan horrible pedrisco que quedaron arrasadas completamente todas las cosechas.

La reunion de la comision que ha de dar dictámen al proyecto de presupuesto para Puerto Rico con el ministro de Ultramar y los diputados de aquella provincia ultramarina, se prolongó hasta las siete y media, quedando aplazado el debate para el jueves próximo á las tres y media de la tarde.

Despues del discurso del Sr. Eduayen, muy espresivo por cierto, combatiendo el contraproyecto formulado por los representantes de aquella provincia, calificando de poco patriótica su conducta, puesto que la oposicion al proyecto, despues de separarlo de las bases para la reforma arancelaria, demostraba un interés individual y egoista, más que el levantado propósito de defender los intereses de sus representados, hablaron en defensa de su conducta, y en contra del proyecto del gobierno los Sres. Vivar, Alcalá del Olmo, Laiglesia, Ledesma y Albacete. Este último planteó la cuestion en términos generales, con gran habilidad y con la competencia que su ilustracion y el estudio del asunto le permiten, quedando en el uso de la palabra para la próxima junta.

El señor Descarrete defendió el proyecto del ministro, contestando á los señores Vivar, Alcalá del Olmo, Laiglesia y Ledesma.

Si el Sr. Albacete consigue encontrar la fórmula para que sin alterar el presupuesto de ingresos, pueda prescindirse de los recargos que se proyectan en la reforma arancelaria, para la nivelacion del presupuesto, el asunto podrá tener una solucion satisfactoria para todos, pues de no ser así, ya indicamos anoche que el señor Eduayen habia sostenido á nombre del gobierno, sin alteracion alguna, el proyecto por él redactado.

—Es definitivo el triunfo del candidato á la diputacion á Córtes por el distrito de Daroca señor Mendo de Figueroa.

—No es exacto como asegura nuestro colega los *Debates*, que ayer celebrase una conferencia con el presidente del Consejo de ministros el ministro de Guerra. Tampoco lo es que al llegar á su departamento tuviera otra con el capitan general de Castilla la Nueva.

—Escriben de Zaragoza que hay en aquella capital y muchas poblaciones de la provincia una verdadera epidemia de sarampion.

—Esta tarde ha sancionado S. M. el rey algunas leyes últimamente aprobadas por los cuerpos colegisladores.

—El dia 17, fijamente, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Grande los funerales que costea el

que me vaya; ¡dejadme partir! Tened confianza todavía; esperad, esperad; ¡no se ha perdido toda esperanza! ¡Hasta mañana, hasta mañana!

—Volvióse y marchó vacilando, como un hombre ébrio, en el sendero que conducia á la entrada de la posesion.

—¡Daniel! ¡ah! ¡mi pobre Daniel! esclamó la jóven tendiendo las manos, como si quisiese correr tras él.

Pero su tia la contuvo, y, aunque abundantes lágrimas caian de sus ojos, se esforzó por hacer comprender á Celeste que lo que acababa de pasar no era mas que una consecuencia de la enfermedad del jóven. Qué Daniel la amaba todavia como antes, y aun con ardor estraordinario, era cosa demostrada, sin contestacion, posible, por todo lo que habia pasado en aquel dia.

Así, consolando á su sobrina, y lamentando la triste suerte de Daniel, la buena señora condujo á la casa á la desgraciada jóven.

Daniel se habia puesto á correr por el camino del Wulfhof. Murmuraba, gruñia; se arrancaba los cabellos y se hundia las uñas en el pecho.

Azotado por sus borrascosos pensamientos, tomó el primer sendero que se le presentó, y desapareció bajo los árboles que descendian, por la pendiente meridional de la colina, hasta el fondo del valle.

VII.

La orgía.

En una sala brillantemente alumbrada del Wulfhof, M. Gombart está sentado delante de una mesa to-

cuenta mil francos, no es mucho; pero la suerte no es un banquero que paga en dia fijo las letras que se giran contra él. Con cincuenta mil francos se puede esperar el dia desconocido del vencimiento. Debo tener la vista fija en la vela; hay peligro á bordo. El aire de este país ejerce sobre Daniel una influencia nociva. Si no le arranco pronto de aquí, podrian darle ganas de quedarse para «in eternum.» ¿Dónde estará ahora? Decia que habia salido para pasear solitariamente por los alrededores del Wulfhof. No está con el mayordomo, porque he visto á este dos ó tres veces en el patio. Está, pues, junto á Celeste, otra enemiga que me presenta batalla. El asunto se hace grave, muy grave....

Movió la cabeza con inquietud; pero un instante despues, lanzó una carcajada y dijo:

—¿No he sentido un estremecimiento? ¿Llegaria á atacarme la

Dios de mí, como de un mónstruo de egoismo. Si no puedo amaros como antes, vuestro presentimiento, vuestra dulce virtud, vuestra angelical confianza me inspiran todavia bastante respeto para hacerme retroceder con terror ante un crimen. ¡No, yo no haré de vos la mártir de mi desencanto; ni viviréis al lado de un esposo que, para pagaros vuestro amor, no tiene mas que el fastidio, el disgusto de la vida y un incurable desaliento!

—¡Callad, callad, Daniel; me haceis morir! esclamó la jóven con voz débil y alterada, cuyo acento desgarrador hizo al jóven estremecerse.

Daniel miró á Celeste largo tiempo en silencio; ella tenia siempre las manos ante el rostro, y palpitaba sollozando bajo el peso de su dolor. Vió lágrimas brillantes rodar, una á una, entre sus dedos... Bajó lentamente la cabeza, y de sus ojos corrieron tambien lágrimas mudas.

terio de Cultura 2006

Estado por el alma de la reina Mercedes.

—Un colega indica que el sábado próximo saldrá de esta córte para San Sebastian el Sr. D. Emilio Castelar, quien ya no regresará á Madrid hasta que termine el verano.

—Siguen hablando los diarios de oposicion de dimisiones de altos personajes que ocupan altos puestos, cuando en realidad no hay ni una sola anunciada, ni motivo alguno que pudiera justificarlas.

Conste, por última vez, que no tienen fundamento esas noticias.

—Por si los repetidos anuncios de la muerte del emperador de Marruecos se confirmasen, indica un periódico que seria conveniente la presencia de nuestra escuadra de instruccion en Tánger, por si acaso la proclamacion del nuevo emperador producia conflictos que pudieran afectar á nuestros intereses en Africa.

—Parece que solo acompañarán á la real familia al sitio de San Lorenzo, el duque de Sesto, el general Echagüe, el conde de Morphi, el marqués de San Gregorio, la condesa de Superunda y los marqueses de Nájera.

Con los duques de Montpensier irá la escasa servidumbre que han traido á Madrid, y su secretario Sr. Esquivel.

—La *Iberia* aplaude al gobierno por las medidas sanitarias que se han dictado para evitar que las tropas que regresen de Cuba produzcan alteraciones en la salud, y añade: «Pero si no se cuida especialmente de la política sanitaria de las poblaciones en todos sus ramos, es posible que aquellas medidas no sean todo lo eficaces que se necesitan en estos momentos, en que han de llegar al litoral grandes masas de soldados de Ultramar.»

De todo eso se cuidará.

—El batallon de Puerto Rico y un escuadron del regimiento de la Reina, darán el servicio de guarnicion en el Escorial durante la estancia en dicho sitio de S. M. el rey y real familia.

—Dentro de tres dias regresará á Madrid el señor duque de la Torre, quien acompañado de su familia saldrá para Biarritz en la próxima semana.

—No es cierto que mañana se celebre consejo de Ministros presidido por S. M. como le han dicho al *Diario Español*.

—Decian anoche algunos ministeriales que en vez de buscar los *Debates* interpretaciones al art. 85 de la Constitucion, debia recordar que desde que existe en España el sistema representativo, mejor dicho, desde que se discuten en las Córtes los presupuestos, ni una sola vez han sido aprobados antes de empezar el año económico.

—Hasta el 15 del actual han quedado suspendidos los trabajos de fabricacion en la casa de Moneda de Madrid, para dar principio á la limpieza de las máquinas y demás artefactos de dicho establecimiento, segun viene haciéndose todos los años al principiar el año económico.

—El señor conde de Toreno dará lectura en la primera sesion de las Córtes al proyecto de ley relativo á la filoxera.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 1.°—El Congreso parece dispuesto á fijar su atencion sobre el estado de los israelitas de Sérvia, dando pruebas de simpatías con esta deferencia al representante francés que presentó esta proposicion.

La ocupacion de la Bosnia y Herzegowina por los austriacos, se llevará á efecto apenas se suspendan las sesiones del Congreso.

Viena 1.°—El emperador regresará mañana á esta capital.

Las prisiones continúan en Constantinopla, en donde se hace imposible contener la agitacion.

El sultan vive muy intranquilo y sus relaciones con el gobierno son muy reservadas.

Entre los ministros no existe el mejor acuerdo.

El sultan ha hecho custodiar las inmediaciones del palacio por 30000 soldados.

Se tiene como cosa segura el triunfo de una conspiracion que cambiará la dinastía y dará el trono á Rechad-Bey, apenas se firme la paz.

Lóndres 1.°—Las represalias tomadas por los turcos con motivo de un incendio efectuado por los insurgentes cretenses en Neachori son feroces, habiendo declarado aquellos que se proponen quemar todos los pueblos del distrito de Apolsorona, lo que han empezado ya á efectuar.

Se manifiestan nuevas insurrecciones en Tesalia.

Berlin 1.°—La comision militar encargada de marcar el límite de las fronteras de Servia y Montenegro, ha terminado sus trabajos de acuerdo con las potencias.

El Congreso ha acordado que el gobernador cristiano de Rumelia sea nombrado por la Puerta con asentimiento de las potencias y por cinco años. Este nombramiento podrá ser renovado por la Puerta, con obligacion de dar conocimiento á las potencias espresando las causas de la revocacion.

Se dice que el rey de Italia ha puesto á disposicion de Su Santidad Leon XIII todas las posesiones particulares de la corona por si gustase pasar en alguna el verano.

Gacetillas.

—Fúnebre ceremonia.— Las campanas de la Iglesia del Salvador anuncian desde ayer á las doce la triste solemnidad que hoy se verificará en aquella Iglesia por acuerdo de la Diputacion provincial. A aquel templo acudirán pues todos los fieles para dirigir á Dios sus oraciones por el descanso de la que fué reina de España. Dia es de rogar.

—Consecuencias.—La funesta invencion de la mordedura de una res para el consumo no solo produjo la infundada alarma del momento; sino que despues el público se ha abstenido de comer carnes de reses mayores, los vendedores han tenido pérdidas de consideracion, ha sido necesario redoblar la vigilancia, en virtud de la que ayer fué retirada de la venta una arroba próximamente de carne que se hallaba en mal estado por proceder de un animal muerto hácia tres ó cuatro dias, y por último muchos carniceros han abandonado sus puestos por lo menos hasta que el mal tiempo pase. Ya es necesario pues entrar en caja sin temor alguno, y evitar los muchos perjuicios que puede causar este estado de cosas tanto para el presente como para el porvenir.

—El vigía.—Tiempo tormentoso dicen—que á fin de Julio tendremos. —Aunque sordos suelen ser—ha habido ya algunos *truenos*.

—Ya es tarde.—Se habla del establecimiento de un teatro de verano. Nos parece este proyecto ya algo tardío.

—Diplomas de honor.— Los han obtenido por efecto de los exámenes de Marzo cuatro alumnos de la Escuela práctica normal: otros cuatro de la elemental: cinco de la de párvulos de la derecha; cuatro de la izquierda: nueve de la elemental de la Catedral: cinco de la Magdalena: cinco de Santa Marina: cinco de San Pedro: cuatro del Alcázar viejo: tres del Campo de la Verdad: uno de la de adultos: ocho de las Escuelas Pias y ocho de la del Pozanco.

—Honras.—Mañana tendrán lugar las que de acuerdo con el Cabildo Catedral celebrará el Excmo. Ayuntamiento por el eterno descanso de su magestad la Reina D.ª Mercedes.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor del distrito de la derecha de la casa de Socorro durante el mes anterior, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados setenta y un hombres, cincuenta y cuatro mugeres, cuarenta y siete niños y cuarenta y una niñas.—Aliviados quince, veinte, doce y once.—Muertos un niño y dos niñas.—Pasados al hospital dos hombres y dos mugeres.—Total doscientos setenta y ocho. Las enfermedades han sido las siguientes: Anginas cuatro hombres, dos mugeres, cinco niños y seis niñas. —Catarros nueve, diez, nueve y siete. —Contusiones trece, nueve, nueve y cuatro.—Erisipelas tres hombres, una muger y dos niñas.—Fiebres diez hombres, seis mugeres, siete niños y nueve niñas.—Flegmasias viscerales once hombres, trece mugeres, ocho niños y diez niñas.—Flegmones nueve hombres, cuatro mugeres, seis niños y cinco niñas.—Fracturas un hombre, una muger, dos niños y una niña.—Heridas ocho hombres, nueve mugeres, siete niños y tres niñas.—Optalmias cinco hombres, seis mugeres, seis niños y cuatro niñas.—Quemaduras un hombre, una muger y una niña.—Reumatismos cuatro hombres y cinco mugeres.—Sarna dos hombres dos mugeres y una niña.—Sífilis dos hombres y cinco mugeres. —Ulceras seis hombres, dos mugeres, un niño y una niña.—No se ha practicado ninguna vacunacion.

—Loteria nacional.—Nos ha sido remitida por el Sr. Administrador Económico y publicamos despues de esta seccion el anuncio para el sorteo llamado de Navidad que tendrá lugar en este año y que tiene algo de seductor por los premios y por las condiciones.

—Buena obra.—Con motivo de la fúnebre solemnidad de mañana, el Ayuntamiento ha acordado destinar tres mil reales para desempeñar alhajas y ropas en el Monte de Piedad. Es muy plausible este acuerdo, que enjugará las lágrimas de muchos desgraciados.

—Tiraron al monte.—Han aparecido en tierras de la huerta del Cerrillo cuatro cabras con sus rastras, sin que se haya podido averiguar quien es su dueño.

—Cacharros.—Se han encontrado muchos en el desmonte de la nueva calle al lado de las Casas consistoriales. Su orígen parece árabe segun la opinion mas general.

—Sufragios.—A las cinco y media de la mañana de ayer se celebró en un altar situado en el salon de la Victoria una solemne misa de «Requiem» por el alma de S. M. la Reina D.ª María de las Mercedes de Orleans y Borbon. Asistieron á el acto todas las autoridades así militares como civiles y todas las tropas de los cuerpos residentes en esta capital. La concurrencia de fieles tanto en el espresado sitio como en los alrededores fué inmensa.

—Subasta.—El dia quince se subasta en el juzgado de la izquierda de Córdoba un cercado de Obejo, sitio de la Somadilla, con siete fanegas de tierra, por el tipo de mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1830.—Conquista de Argel por el egército francés.

—Util mejora.—La actividad con que se llevan á cabo por la señora doña Ana María de Hoces Gonzalez de Canales las obras de la casa calle de Angel Saavedra, de que es propietaria, hará que muy pronto se pueda disfrutar por el público una de las mejoras mas importantes y útiles que ha llevado á cabo este Municipio. La amable condescendencia de la referida señora propietaria que no solo no ha puesto obstáculo alguno apesar de los perjuicios que pueda causarle, sino que por el contrario ha facilitado la realizacion de este pensamiento, debe servir de ejemplo para todos.

—Demostracion.—Se ha dispuesto que todas las comunicaciones oficiales vayan precisamente en papel y sobre de luto.

—Adiciones.—Han sido autorizados los gobernadores civiles para aprobar interinamente las propuestas que hagan los ayuntamientos reclamando la adicion de nuevas especies á la tarifa general de consumos, encargándoles remitan los expedientes al ministerio de la Gobernacion, el cual, de acuerdo con el de Hacienda, dictará la resolucion definitiva.

—Estractos.—En el *Boletin oficial* del Martes se han publicado los acuerdos tomados por la Comision provincial el doce y diez y nueve de Marzo último.

—Novillada.—Para el dia de Santiago se verificará en Antequera una gran corrida de novillos en que matará Manuel Diez, Lavi, y banderillearán los célebres niños de Córdoba.

—Un bebedor.—Convidaron á un bebedor á un gran banquete, y al verse con siete ó ocho copas delante, se sintió feliz. El criado fué á echarle agua, y él le acercó la copa mas pequeña.—Mire usted que es agua, le dijo el criado.—Pues por eso, respondió él; las copas grandes las guardo yo para el vino.

—Reparto.—El de la contribucion de inmuebles se halla á la vista en Villanueva del Rey hasta el dia siete.

—Apéndice.—En Almodóvar se halla de manifiesto hasta el dia ocho el apéndice al amillaramiento.

—Contra incendios.—En los pueblos de esta provincia donde se crearon guardas temporeros, se establecerá turno entre los vecinos y deberán nombrar los Alcaldes diariamente parejas para las rondas de vigilancia.

—Nada.—La alarma á que ayer nos referimos respecto á hallarse interceptado el puente de Vilches uno de estos dias, hemos averiguado tuvo por orígen el que un guarda dijo se hallaba en él gente armada. Luego se supo era una cuadrilla de trabajadores que se ocupaban en reparar la via. Parto de los montes.

—Yegua.—Ha sido robada una en el término de Espiel.

—Por traslacion.—Va á proveerse la escuela de niños de Montalvan.

—Gaceta Universal.—Con este título ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico, que por su redaccion, por su abundancia de noticias y por su precio, está llamado á hacer suerte.

—Las dos bellezas.—Con este título acaba de publicar en la galería «El Teatro» un nuevo drama en un acto el distinguido escritor Sr. Don Leopoldo Parejo y Reina, al que repetimos nuestra cordial enhorabuena por el mérito singular de su última obra.

—Vacante.—Se halla en tal estado y se verá á proveer por concurso una escuela de niños en Utrera.

—Debió estar loco.—El dia veinte y cinco, un agente de órden público salió en Figueras á la calle, en paños menores, y empezó á descerrajar tiros de rewólver á diestro y siniestro, produciendo la natural alarma é hiriendo á tres hombres y una mujer.

—Ley.—El señor ministro de Fomento habrá leido ya en el Congreso el proyecto de ley relativo á la filoxera.

—Viage.—Ha llegado á Sevilla el general Latorre.

—Proyecto.—En una de las primeras sesiones que celebren los Cuerpos Colegisladores, el ministro de la Gobernacion leerá el proyecto de ley de Beneficencia general.

—Frutos.—Escriben de Elche (Alicante,) que los granados están muy cargados de fruto este año, presentándose mejor en cantidad y calidad que el año pasado. La cosecha de granadas es una de las mas productivas en aquel pais, cuyo fruto abundantísimo se esporta para el extrangero, en donde es muy estimado por su superior calidad.

—Tribunal.—Se ha nombrado el de oposicion á las cátedras de latin vacantes en los institutos de Orense, Gerona y Almería. Dicho tribunal, se

---

Ya la tarde estaba próxima á morir; el sol iba á descender detrás del horizonte, la sombra de los árboles se prolongaba indefinidamente.

La anciana, inquieta quizás por el grito de Celeste, salió de la casa, y se acercó á los dos jóvenes. Al encontrarlos llorando, esclamó asustada:

—¡Cielos! ¿qué ha sucedido? ¿Por qué llorais?

A la voz de su tia, Celeste se levantó con viveza y se arrojó á su cuello.

—¡Ah! ¡me siento desfallecer! esclamó. Daniel dice que va á partir para siempre; que mis ojos jamás le volverán á ver. Sus terribles palabras han destrozado mi corazon; ¡mi vida está rota!

—Vamos, vamos, cálmate, murmuró á su oido la anciana; son los nervios, no sabe lo que se dice; mira, ni siquiera oye tus quejas el desgraciado jóven.

—¡Maldito mayordomo! Ha establecido y embrollado sus cuentas tan bien, que me he vuelto loco y ciego examinándolas, sin poder comprender nada en ellas. Vamos, vamos, seamos francos; he comprendido algo, pero este algo no tiene nada de consolador. Ciento trece mil francos: de aquí es preciso deducir sesenta mil francos para el pago de las letras de cambio de París: quedan cincuenta y tres mil francos! ¡Algunos meses, y despues!... ¿Pero á que razonar? ¡Buen tonto seria si fuese á desconsolarme por tan poca cosa! Esta será la sesta vez que le veo el fondo á mi bolsa; y, como las otras veces, la suerte, la casualidad será mi banquero. Hasta aquí no tengo por qué quejarme de la Providencia.

Llevó de nuevo su mirada á la mesa, y dijo despues de un instante de reflexion:

—¡Mientras tanto, no debo dejarme vencer por el mayordomo! Cin-

davía cubierta con los restos de una comida. Ante él, centellean varias botellas, medio vacías, de diferentes formas. En aquel momento, su vaso estaba lleno de un vino amarillo que, á la oblicua luz de las lámparas, brillaba como un topacio labrado en facetas, y era preciso que el generoso licor hubiera ya derramado la exaltacion y la alegría en su ánimo, porque sus megillas estaban encendidas, y una sonrisa abierta y llena de contento flotaba continuamente sobre sus lábios.

No lejos de él, contra la pared de la sala, yacian sobre dos ó tres sillas los libros de cuentas que habia examinado en aquel dia. De cuando en cuando dirigia su mirada hácia este sitio, y se encogia de hombros ó murmuraba irónicas palabras. Entre tanto, vaciaba repetidas veces su vaso, masticando distraidamente algunas migajas de los postres.

Volvió de nuevo la mirada hácia los libros, y dijo para sí:

Daniel, como si saliese de un abismo de pensamientos, se levantó con una energía febril, dirigiéndose á la llorosa jóven. Temblaba sobre sus piernas, y estaba pálido como un muerto; se hubiera dicho que habia tomado una grave y dolorosa resolucion. Pero cuando su mirada encontró los humedecidos ojos de Celeste, comprimió violentamente su emocion y dijo:

—¡Me estravío, mi razon se turba! ¿Qué os ha dicho, Celeste? ¡Ah! lo sé! ¿Qué iba á dejar el Wálfno, para siempre, es verdad? ¿La noticia hiere vuestro corazon? ¿Me acusais de inhumanidad? ¿Daniel es un verdugo que debia dar el golpe de muerte á Celeste? No, no, puesto que quereis sacrificar vuestra alma hermosa... Celeste, ¡tranquilizaos! No desespereis; quizás aceptaré el sacrificio; pero ahora tengo un ceres pon ante los ojos. Mis pensamientos son oscuros é indistintos como la noche. ¡Oh! yo os lo suplico; dejad

(c) Ministerio de Cultura 2006

compone del Sr. Palou, presidente, y de los señores Beato, Peirolon, Romeo, Comelerán, Latorre y Lozano.

—**Por si acaso.**—Se han dictado medidas para prevenir los peligros que pudiera ofrecer la llegada á la Península de las tropas de Cuba.

—**Conflicto.**—El Sr. Gobernador de Sevilla se ha dirigido á Marchena para resolver el conflicto creado por la forma dada al impuesto sobre las especies de consumo.

—**Capturas.**—Durante el mes de Junio el cuerpo de órden público de Málaga capturó á ciento setenta y cinco hombres y veinte mujeres. Luego ellas son mejores.

—**Fatal tributo.**—El lunes se ahogó en Sevilla en el Guadalquivir un trabajador, y otro fué salvado del peligro inminente en que se vió. Sirva de ejemplo.

—**Resolucion.**—Dice un periódico que si sigue el calor como va, en Málaga, va á ser preciso marcharse. ¿Y á dónde?

—**Van cayendo.**—En Antequera y en Yunquera han sido presos estos dias algunos sujetos por robos de caballerías.

—**Túnel.**—E gran túnel de Schwelm (Prusia rhiniana) se ha hundido en una longitud de veinte y un metros, dejando sepultadas á veinte y siete personas.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 4 de Julio de 1878 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores	Precios. Cuartos.
10	D. Pedro Herrera.	41
5	Juan Zamorano.	41
6	Francisco Roldan.	41
1	Rafael Lora.	41
3	Juan Sotomayor.	41
4	Manuel Matilla.	41
5	José Gonzalez.	41
10	Francisco Gonzalez, con algunas rastras.	41
Resto.	Domingo Sanchez.	41 1|2

Número de reses menores.		
1	D. Francisco Luque, lanar.	26
4	Rafael Luque, lanar.	26
100	Manuel Lopez Aguilar, lanar.	26 1|2
8	Manuel Táguas, cabrio.	26 1|2
27	Angel Barbudo, id.	26 1|2
50	Rafael Zamora, id.	26 1|2
4	Mariano Zaragoza, id.	27
200	Rafael de Dios, cabrio.	27
100	Rafael Rodriguez, cabrio.	27
120	Mariano Zaragoza, lanar con algunas rastras.	27
50	Pedro Suarez, lanar.	27 1|2
50	Antonio Guzman, id.	27 1|2
100	Francisco Suarez Varela, lanar con algunas rastras.	27 1|2
50	Juan Rodriguez, cabrio.	30
50	Antonio Guzman, lanar.	32 1|2
50	Francisco Suarez, lanar.	32 1|2
50	Francisco Cadenas, lanar con algunas rastras.	33

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 4 de Julio de 1878.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	756	755
Temperatura y humedad del aire. Termómetro seco.	30	36
Id. húmedo.	18	20
Direccion del viento.	E.	E.
Estado del cielo.	Despjd.ª	Despjd.ª
Temperatura máxima del aire á la sombra.		36
Id. mínima id. id.		18
Id. media id. id.		27
Id. máxima al sol.		46
Id. mínima de irradiacion terrestre.		17

Leemos en el *Figaro* de Paris.

Desde hace algun tiempo, hemos creido de nuestro deber llamar la atencion de los enfermos sobre las notables propiedades de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, en los casos de resfriado, bronquitis, catarros, tisis ú otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píldoras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse espuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama *Cápsulas de Alquitran de Guyot*. Ademas, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores. 11

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1878.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14.000.000 pesetas en 6 119 premios de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1	de	2.500000
1	de	1.250000
1	de	750000
2	de 250.000	500000
4	de 125 000	500000
20	de 50 000	1.000000
30	de 25 000	750000
1.758	de 2 500	4 395000
3.999	reintegros de 500 pesetas para los 3 999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	1.999500
99	aproximaciones de 2 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500 000 pesetas.	247500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.250.000 pesetas.	247500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750 000 pesetas.	247500
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100000
2	idem de 34.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	68000
2	idem de 22.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	45000
6 119		14.600000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400 y el tercero al 13073, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399 y del 13001 al 13100.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2 500 000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 28 de la Instruccion vigente, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Terminado el Sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por Real órden de 19 de Febrero de 1862, para adjudicar los premios concedidos á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 25 de Mayo de 1878.—El Director general, Javier Cavestany.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

		Pts. Cts.
Central de 77 á 78	782	845 72
Id. por corresp	63 72	
Puente.		790 96
Rincon.		1128 67
Nueva.		300 38
Gallegos.		738 74
Matadero.		412 06
Total.		4216 53
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN		
Al Tesoro.		2011 46
Á la provincia y municipio.		2011 94
Adicionadas.		193 13
Total igual.		4216 53

Córdoba 3 de Julio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

Hoy, San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo dia de solemnes cultos al Sacratísimo Corazon de Jesus, en la Iglesia de San Hipólito: á las ocho de la mañana se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá el acto de Consagracion al Sacratísimo Corazon y Misa con orquesta. Concluida la Misa se hará la reserva. Por la tarde á las seis se manifestará á S. D. M., se rezará la estacion mayor y el Rosario, se cantará la letanía lauretana y predicará el R. P. D. Juan Nepomuceno Lobo: despues se rezará la novena, con algun cántico, y terminará con la bendicion y reserva.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Julio de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El disparo de tres petardos en la inmediacion de la puerta del Sol, por el cual han sido detenidas tres personas que se cree sean los autores de la broma, pues no merece otro nombre atendiendo á que por su confeccion no podian causar daño alguno, y las noticias de que en Manresa habia tenido que hacer uso de las armas la tropa que allí se encuentra, para contener un motin que fué ocasionado por la instalacion de fielatos para cobrar el impuesto de consumos, en el cual las mugeres han hecho el primer papel, causas suficientes han sido para que ciertas personas quisieran hacer ver nos hallábamos sobre un volcan, y dieran á entender que el gobierno estaba dispuesto á adoptar medidas de rigor, y que pronto emprenderia un camino que nos llevaria á la reaccion. Afortunadamente Manresa está apaciguada, aunque ha habido algunas, pocas desgracias; y resignado el mando de la autoridad civil en la militar, esta se ha encargado de restablecer la calma por completo, habiéndose apoderado de algunos de los que promovieron este motin, que se espera no ha de reproducirse.

El gobierno conoce perfectamente la importancia que el asunto merece, y no se halla dispuesto á dar gusto á los que quisieran verle seguir una pendiente que está muy distante de aceptar, pues sin necesidad de autorizaciones estraordinarias cree poder contener á cuantos quieran salirse del terreno legal; estando dispuesto por otro lado á atender cuantas reclamaciones sean dignas de ello, como lo tiene bien probado en el largo periodo que hace dirige los asuntos del Estado.

Se habia dicho, afortunadamente sin fundamento, que le habia aconsejado al jóven monarca la conveniencia de que abandonara la idea de pasar el verano en el Escorial, por haberse notado algunos casos de viruela: hoy se ha desmentido, sabiéndose no existe enfermedad alguna epidémica. Lo que sí es probable es que las infantas queden en esta hasta fin del corriente que salgan para la Granja, y que á mediados de Agosto vaya el rey á dicho real sitio.

Se tiene por cierto que los constitucionales no pondrán obstáculos á la pronta discusion de los presupuestos, y solo por incidencia y á la ligera tal vez se hable algo respecto á las declaraciones del Sr. Lopez Dominguez.

De mañana á pasado debe llegar á Santander el ilustre Jovellar, y el sábado empezará tambien el desembarque de las primeras tropas que regresan de la gran Antilla. Aunque no se le recibirá con festejos por la dolorosa pérdida que el pais ha sufrido recientemente, parece son en bastante número las personas que acuden á aquella ciudad con objeto de estrechar la mano del distinguido general.

Dáse como cosa hecha la reconciliacion entre Zorrilla y Salmeron, en la cual han mediado amigos íntimos de uno y otro. Tambien se dice han modificado algo sus ideas, aprendiendo mucho de algunos franceses que anteponen á todo la salud de la pátria.

Ignoro qué fundamento tenga la noticia de que antes de finalizar el año terminará la ocupacion militar de las provincias vascas. En los periódicos solo he leido que á fines del verano verificará aquel ejército grandes maniobras militares, que tal vez presencie el rey acompañado de algunos distinguidos hombres de armas.

El general Serrano se halla ya en esta de regreso de sus posesiones de Andalucía.

Mañana abrirán sus puertas los palacios donde se reune la representacion nacional.

Asegúrase que los diplomáticos reunidos en Berlin adelantan mucho en las negociaciones para consolidar la paz y se dan como seguras mútuas concesiones, que sin embargo no trascribo por ser noticias de pura fantasía.

Los fondos públicos, que habian descendido algo á causa del córte del cupon vencido, se van reponiendo.

El consolidado ha cerrado á 13'35 Bonos 77'75 Amortizable 28 05.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Segun telégramas de hoy, el órden y la tranquilidad son completos en Manresa.

—Dice el *Imparcial*:

«En Palacio ha circulado el rumor de que se han observado en estos últimos dias casos de viruela en el Real Sitio de San Lorenzo, y con este motivo parece que ya no irá á dicho punto toda la real familia, permaneciendo en Madrid algunos de sus individuos.»

El rumor no tiene fundamento alguno. En estos últimos dias han fallecido en el Escorial una mujer y un niño, la primera á consecuencia de un aborto, y el segundo de palmonía. Ambos habian tenido antes ligeros ataques de viruela, y he aquí sin duda el orígen del rumor; pero como se vé sin fundamento. Los datos oficiales de los médicos y de las autoridades del Escorial revelan que el estado sanitario es satisfactorio.

—Los funerales que costea el Estado en sufragio del alma de la reina D.ª Mercedes, no tendrán lugar el dia 10, como se aseguraba ayer, sino el 17, en atencion á que se necesita todo el plazo marcado para preparar las exequias con la solemnidad que requieren.

—Las noticias de hoy confirman que al fin de otoño habrá maniobras militares en el Norte que serán dirigidas por S. M. el rey.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3 de Julio.
Consolidado, 13,30.
Bonos, 77,75.
Acciones del Banco de España, 22[illegible]'50

CORDOBA.

Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Cebada de 23 á 24 id.—Habas de 28 á 30 fanega.—Garbanzos de 75 á 120 fanega.—Alpistepella de 46 á 48 fanega.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba: en la ciudad á 53.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 28.—Tocino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 21 1\|2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 21 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1\|4 á 1 1\|2 daño.—Sevilla 1\|4.—Málaga 1\|4.—Barcelona 1\|8 á 1\|4.—Valladolid 5\|8 á 3\|4.—Palencia 3\|4 á 1.—Murcia, 3\|4 á 1.—Cádiz 1\|4 á 3\|8.—Jaen 3\|4.—Leon 1 á 1 y 1\|4.—Bilbao 3\|4 á 1.—Granada 3\|4.—Alicante 3\|4.—Cartagena 3\|4.—Linares 1\|2.—Santander 1\|2 á 3\|4.—Vitoria 1 á 1\|4.—Pueblos de esta provincia de 3\|4 á 1.—Calderilla por plata ú oro nuevo 1 1\|2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. id., á 19 Id. id. id. de 2.ª id., á 18 1\|2., id., id., de 3.ª id., á 17 1\|2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª, id. á 8. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba En esta estacion: Harina flor candeal á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba Id. 2.ª 17 1\|2. id. Id. 3.ª 16 1\|2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.ª Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 26 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

RAMBLA.—Trigo á 44 rs.—Cebada 2[illegible].—Habas 30.—Escaña 16.—Aceite 40 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 16 id. Libra de carne de vaca 4'50. Id. de carnero 3. Id. de jamon 10 Id. de tocino 8.

BENAMEJI.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 23.—Garbanzos á 60.—Habas á 30.—Anis á 80.—Aceite á 41 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud Du Barry de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentedía, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vegiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion, y del baile de San Vito, abandona a como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.-Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de á media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs. Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 a las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfeccion y ortografía los caractéres de letras Inglesa, Francesa y Gótica, por el profesor D. Cárlos Casanova, el cual pasa tambien á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que le soliciten. —6—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle de los Moros número 1.° Para tratar del precio y condiciones, darán razon en la calle de la Alegría número 1.° 4

Sub-arriendo. Desde el dia se hace el de la casa principal, calle de Fernando Colon (antes Cenizas) número 20, bien obrada y acristalada, con patio y una espaciosa torre. Para ver la darán la llave en la misma calle núm. 45. 12—5

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una cuadra con cinco plazas, un pajar y un buen granero, calle de Munda en la de Letrados núm. 19 darán razon. 4—2

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la **epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : *Córdova* : D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura *tumores blandos, alifafes, vejigas, reumas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas y recientes*, etc. etc.

Depósito general.—Dr. Formiguera Barcelona. En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL D.r FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de *las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáticas, etc.*, es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser facilmente digerible por niños y personas delicadas.

Depósito general.—Dr. Formiguera Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmaceutico, 11, Calle Castiglione, en Paris.*

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabricade la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.°

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 7 duros.
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

l'Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los *Flujos* la *Clorósis*, la *Anemia*, el *Apocamiento*, las *Enfermedades del pecho y de los Intestinos*, los *Esputos de sangre*, los *Catarros*, la *Disentería*, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Arrendamiento. Se hace el de la casa calleja de Alcántara número 3; en la calle de Lineros número 71 darán razon. s4—2

Cigarrera. La persona que desee que le hagan algunos cigarros con toda perfeccion puede avisar á la calle del Hinojo núm. 2. 4—2

UNTUR A FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobre manos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerias y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y estranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Marian oMontilla, calle de San Pablo, núm. 37 Córdoba.

Correponsal en Paris

para anuncios y comunicados,

Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste. Anne.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.

Se espende á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composicion concentradisima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de «Carratraca, Archena, Chiclana» y otros análogos, como está probado por la esperiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparacion en casa de los baños de mar.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Lujan 2.

LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios á los precios mas económicos. Cuesta de Peramato, núm. 17

Despacho en el acto del pedido y á todas horas.

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Córte, por medio de activos corresponsales de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administracion de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos Dirigirse en Córdoba á D. Enrique Hernandez.—Zamorano núm. 8. 30—23

Ultramarinos.

En el almacen de ultramarinos calle del Paraiso núm. 14, acaban de recibirse quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para verano, manteca de cerdo de los Estados-Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados. s8—3

Interesante. En la calleja del Marqués del Villar número 6, se hace toda clase de aparado en calzado en máquina de doble pespunte, á precios sumamente arreglados. Tambien se cose ropa blanca con perfeccion. 4—2

Mona. En la redaccion de este periódico darán razon de una que se vende por poco precio.

Venta. Se hace de unos armarios con puertas de cristales forrados y con sus tacas, un mostrador de cuatro varas largo todo en buen estado, y dos pipotes bien envinados con su telar donde están colocados. Para ver todo y tratarlo en la calle del Sol frente á la parroquia de Santiago, de ocho á once de la mañana. 4—2

Aviso. A la persona que se le haya perdido una cachorra perdiguera, color canela oscuro con los piés y manos blancas, le darán razon de ella Esparteria núm. 11. 4—2

Traslado. La escuela pública de niñas del distrito de San Pedro, establecida en la calle de la Palma, bajo la direccion de la acreditada y laboriosa profesora Doña Maria del Cármen Gomez é Hidalgo, se ha trasladado á la calle de Lineros núm. 79; continuando en la misma la Academia de música de solfeo, canto y piano, bajo la direccion del entendido profesor D. Francisco Fernandez. 6—2

Sal. En la calle del Pilero núm. 4 se vende blanca y buena de la Isla, á 15 cuartos el celemin. s4—3

Obra de barata. El dueño del establecimiento de obra de barata puesta en el Real de la féria, ha abierto nuevo establecimiento en la plazuela del Potro, donde tiene un gran surtido en obra de esta clase ó sea en butacas, en escusabarajas, en jardineras, en floreros, en cochecitos y cunas para los niños y toda clase de género conocido en este arte. 6—4

Calígrafo. D. Federico Llacer y Botella, profesor de Caligrafía, dá lecciones á domicilio de este indispensable arte á cuantas personas lo deseen, bien sea para aprender la escritura, ó bien para reformar la letra, en cualquiera de los caractéres conocidos, interesando por este trabajo una módica retribucion. Recibe avisos en la plazuela de San Agustin número 21. s4—4

Venta. Se hace de una cama grande de cajon, puertas de varios tamaños y una prensa para copiar cartas, calle de siete Rincones núm. 6 s4—4

Almoneda. Desde el martes 25 se hace de varios muebles y efectos en la calle Arco Real número 43, frente al café del Recreo, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. s6—5

Coches de alquiler. Los que paraban antes del dia de San Juan en la cochera de la plazuela de San Andrés, se han trasladado á la calle de Lineros, casa sin número, conocida por la fábrica de almidon. 4—2

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladreros núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. s15—5

Queso. Se vende de cabra superior, oreado y en arreglado precio, en la calle Convalecencia núm. 2. 8—3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa plazuela del Potro núm. 2. Para tratar de la renta y condiciones en la Ribera núm. 11. 4—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuadras, cochera, granero, pajar y once habitaciones. En la del Gran Capitan, casa nueva por bajo de la del marqués de Boil, darán la llave para verla, las condiciones y precio. 15—3

Arrendamiento. Desde el dia, por años ó por meses, se arrienda la casa principal calle Jesus Crucificado núm 6, con mas de veinte habitaciones, espacioso patio con naranjos y con buena cuadra, independiente, para caballerias. Para tratar en la calle del Liceo núm 52 4—2

Papel del Estado. Compra toda clase de valores públicos, y sus cupones corrientes y vencidos, D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carretera 28. 4—2

Arrendamiento. Para desde el 29 de Setiembre del presente año en adelante se arrienda la huerta de Aguayo, en el término y primer ruedo de esta ciudad.

En la calle de San Pablo número 23 darán razon de las condiciones del contrato. 4—2

Pérdida. En la noche del 27 á la madrugada del 28 de Junio se perdió un lio de ropa, con dos pares de botas, desde la Puerta de Gallegos hasta la calle Arco Real, recorriendo las calles Concepcion, Huerto de los Limones, Ramirez Arellano, Muñoz Capilla, Fitero, Dolores Chinos, Bailio, Juan Rufo, Santa Marta, San Pablo y Liceo. La persona que lo entregue en el Almacen del Timbre, Bazar de Jamar, se le gratificará. s4—3

Vinagre. En la hacienda de la Caballera se vende superior de yema á 13 rs. arroba. 15—14

Almoneda. Se hace de varios muebles y libros á precios sumamente arreglados en la calle Fitero casa sin número. s—5

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS

Campo de la Merced.

Deseoso de llevar á cabo un pensamiento tan útil y necesario, tanto para los almacenistas de maderas, como tambien para los talleres de Carpintería, Ebanistería y Aladreria, no ha escaseado en hacer grandes sacrificios para montar los aparatos de aserrar movidos al vapor, para que por este medio puedan disfrutar de una gran economía tanto en el costo del aserro, como tambien de la ventaja que resulta en la madera en gruesos, finura y adelanto en la mano de obra en su construccion.

Se admite y asierra toda clase de maderas, lo mismo palos redondos y ladeados, que cuadrados y rectos.

Se rodea toda clase de muebles con las vueltas que se deseen.

Ademas con los dichos aparatos se hacen los trabajos siguientes: rebajar, traslapar y engargolar á los gruesos y fondos que se deseen, todo á precios muy arreglados. 6—1

Venta. Se hace de una mesa negra con piedra de mármol, en la calle de las Cabezas núm. 1. s4—4

Arrendamiento. El de la casa núm. 1 plazuela del Tambor, calle de Carreteras. Darán razon en la inmediata número 2 de dicha plazuela. s4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006